

Parámetros de revisión técnica para materiales de radio y televisión

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

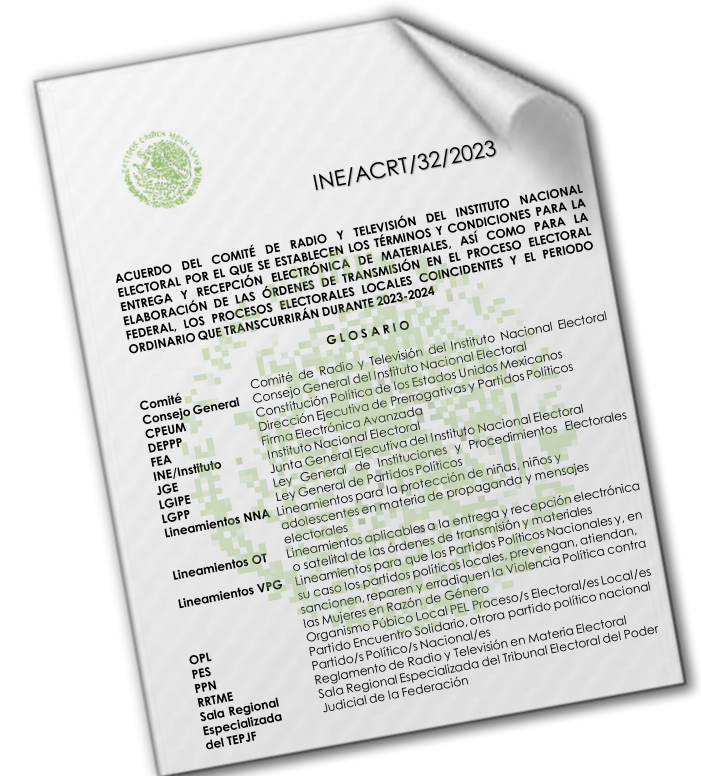
Dirección de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión

1. Acuerdo de materiales

Objetivo:

Estandarizar la recepción de materiales de audio y video con la finalidad de mantener la calidad de los promocionales recibidos, así como estar en posibilidad de reproducirlos para revisar que cumplan los estándares técnicos para ser transmitidos.

INE/ACRT/32/2023



CONTAMOS TODAS TODOS

INE
Instituto Nacional Electoral

1. Acuerdo de materiales

Se basan en las recomendaciones y estándares técnicos que maneja la industria



ITU-R BT.709-6 Valores de los Parámetros de la norma de TVAD para la Producción y el Intercambio Internacional de Programas”, emitido por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU)



IFT-013-2016: Especificaciones y requerimientos mínimos para la instalación y operación de estaciones de televisión, equipos auxiliares y equipos complementarios.



A/85:2013, “Técnicas para establecer y mantener el volumen del audio para la televisión digital”

2. Flujo de Dictaminación



- Cumplimiento de parámetros técnicos
- Participación de personas menores de edad.
Lineamientos NNA, **INE/CG481/2019**
- Subtitulado de materiales.
- Materiales traducidos en lenguaje distinto al español
(Promocionales en otro idioma)

3. Especificaciones técnicas para materiales de radio.

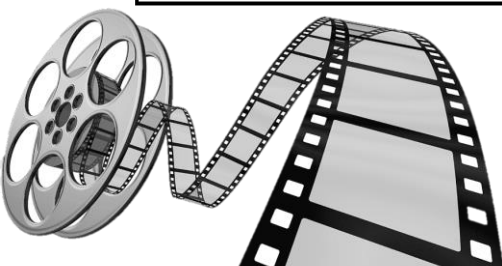
Especificaciones técnicas requeridas para audio			
Códecs	WAV	AIFF o AIF	MP3
Muestreo	48 kHz-24 bits	48 kHz-24 bits	48 kHz-24 bits
Bit Rate	2304 kbps	2304 kbps	320 kbps
Canales	2 estéreo	2 estéreo	2 estéreo
Formato	PCM	PCM	MP3



4. Especificaciones técnicas para materiales de TV.

Especificaciones técnicas requeridas para la recepción de materiales en formato HD	
Códec	DVCPRO HD 1080i60
Wrapper	QuickTime Selfcontained
Frame rate	29.97 fps
Resolución	1280x1080 Nativo
Escaneo	Entrelazado
Campo Dominante	Superior primario
Video Bit Rate	100-120 Mbps
Muestreo de color	4:2:0 o 4:2:2
Relación de aspecto	16:9
Códec de audio (PCM)	Muestreo: 48 Khz, 24 Bits
	Canales: 1 capa Derecho-Izquierdo (estéreo)
Fase de Audio	Cuando el audio sea dualmono, los dos canales L y R deberán estar en fase coherente. La relación entre ambos canales no deberá ser mayor de 90°

Niveles técnicos de video requeridos	
Amplitud de video (luminancia)	700 mV ($\pm 3\%$)
Nivel de negros	0 mV
Nivel de croma	± 350 mv ($\pm 5\%$)
Nivel de loudness	-24LKFS (± 2 LKFS)



CONTAMOS TODAS
TODOS



5. Dictamen técnico de calidad



Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
Dirección de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión

Folio: **RV00915-21

Número de identificación **único e irrepetible** del material.

Ciudad de México, a 5 de abril de 2021

Presente

El Sistema de Pautas, Control y Seguimiento de Materiales, ha generado el siguiente acuse de recibo, el cual contiene la información correspondiente al material entregado por:

Identificación del Nombre otorgada por el Actor Político.

Versión:

FSM SINALOA V1

Descripción del material:

Promocional para su difusión según pauta.

Duración:

30 SEGS.

Tipo de medio:

Televisión

Entidad:

NACIONAL

Estado del material:

No Óptimo

Estatus que indicará si el spot **puede ordenarse a transmisión o no.**

Número de dictamen:

2

Razones por la que no es óptimo:

- Material con Blockiness en Video.
- Video pixeleado o distorsionado por alta compresión
- Video con Interpolación

En caso de que el material resulte **no óptimo**, las razones de rechazo se enlistarán en el dictamen, estas deberán ser subsanadas y el material deberá ingresar nuevamente a dictaminación.

Son observaciones al material o información adicional para una mejor identificación del incidente.

Detalles del control de calidad:

de calidad (Centro de producción): 05 de abril de 2021 16:01 hrs.

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y aclaraciones

Cadena original:

||RV0091521|05042021|1601|Nooptimol|

KnJ9Z4E+18jgmSjnZSVdxKpRF4KtKBpxhfxH6A+N0GkXzrw1qunMJ3g7741YOFotVIMRkYdxBqT5xd8j0Bwq0Vekd75FppVJduKriaXQYK2TlccXrQ1+Gcl85Y73BktQX+Mp4MH3S6gJVEeUEULqTXmgFTTekt1Cvrt5=

No corresponde a un motivo de rechazo.

CONTAMOS TODAS TODOS



6. Motivos de Rechazo más comunes

El archivo no cumple con todas o alguna de las especificaciones técnicas (formato, muestreo, etc.).

Duración menor a 30 seg.

Audio saturado en frecuencias altas.

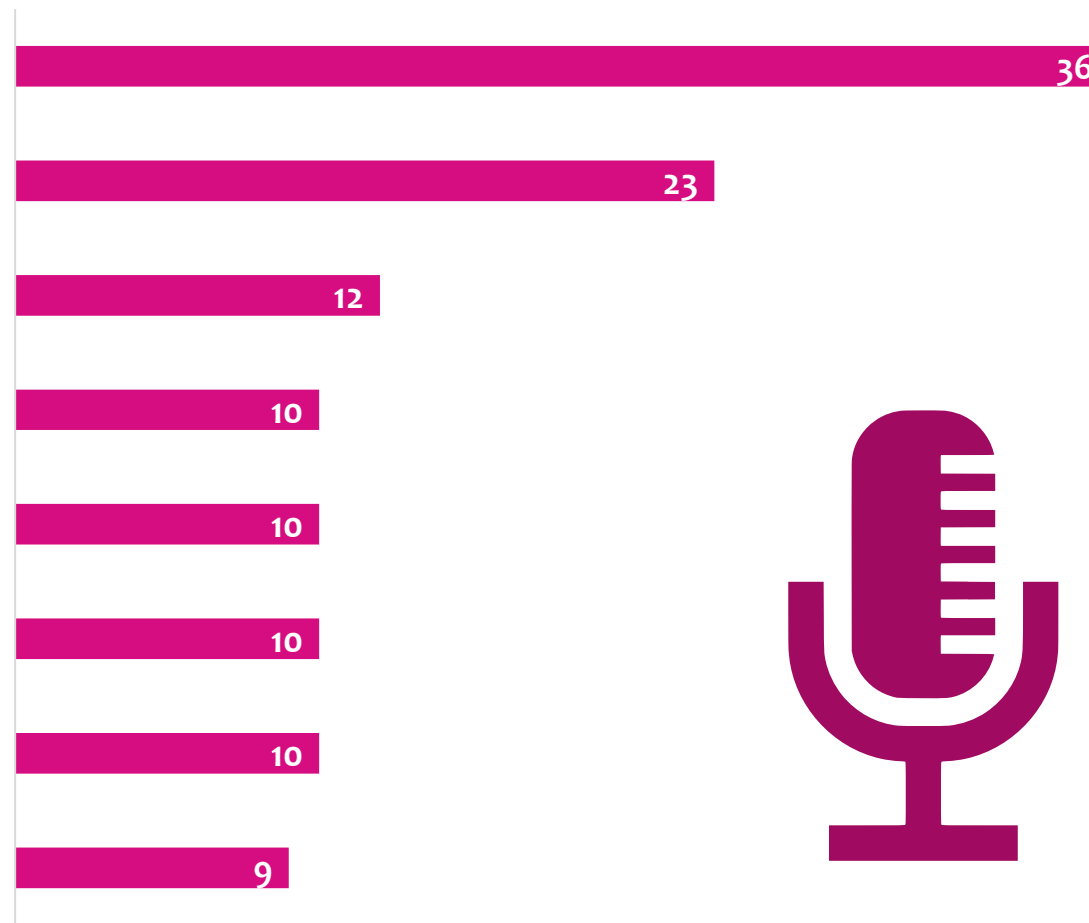
Duración mayor a 30 seg.

Audio con nivel saturado (sobrepasa los 0 dbfs).

Audio distorsionado por compresión

Nivel de audio bajo (para materiales de radio se requiere un nivel promedio de -3 dbfs)

Material con nivel de audio variable (audio fuera de norma en distintas escenas del material).

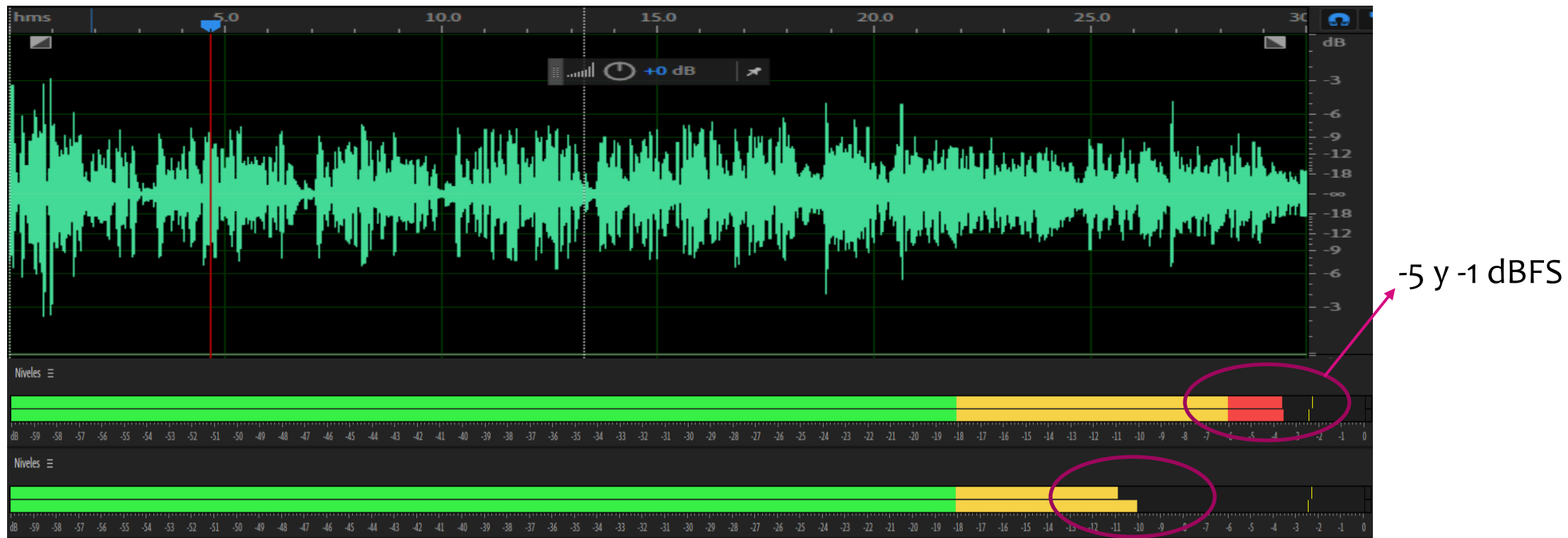


7. Recomendaciones técnicas



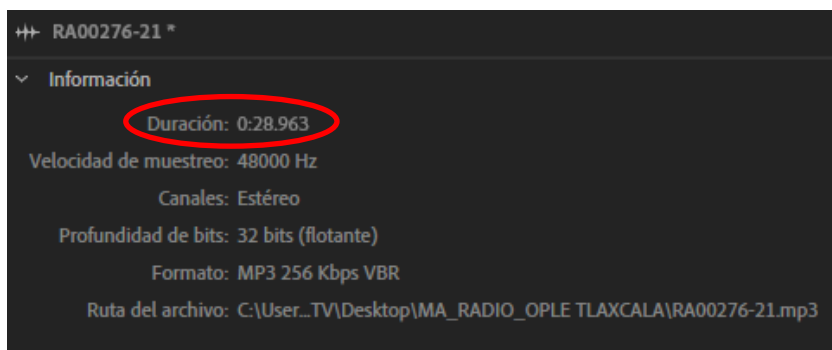
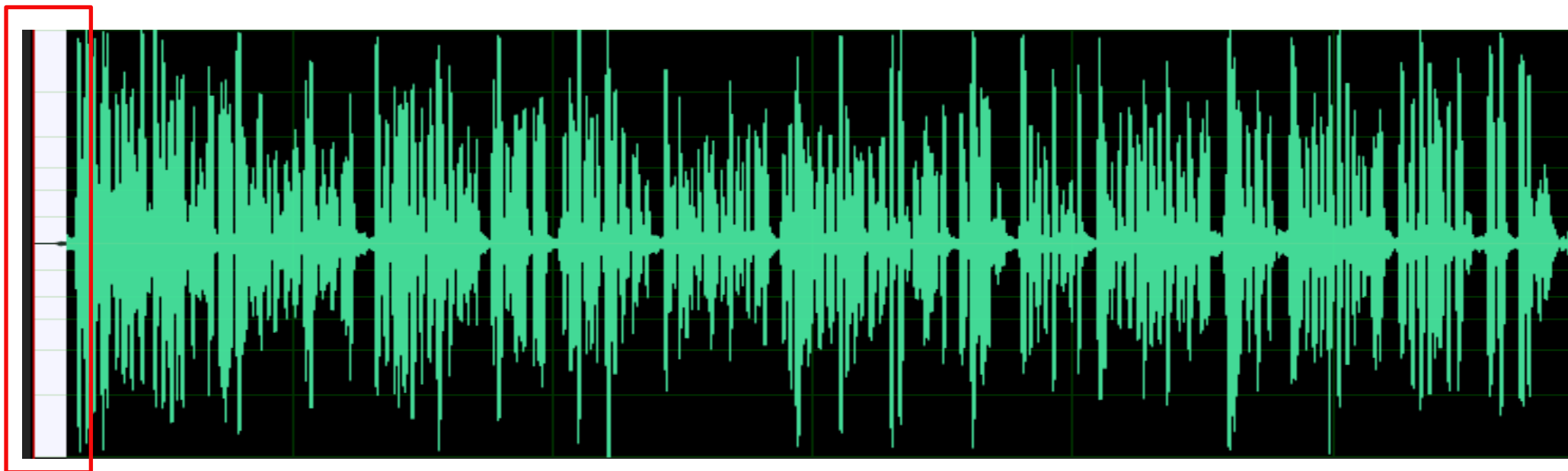
CONTAMOS TODAS
TODOS

8.1 Nivel de audio bajo o variable



Con la ayuda de un software de edición dedicado al audio (Adobe Audition, Pro Tools, Sountrack, Audacity), se sugiere habilitar la herramienta de medición “medidor de nivel” y verificar que **durante todo el programa** los niveles promedio sean los requeridos en el Acuerdo de materiales.

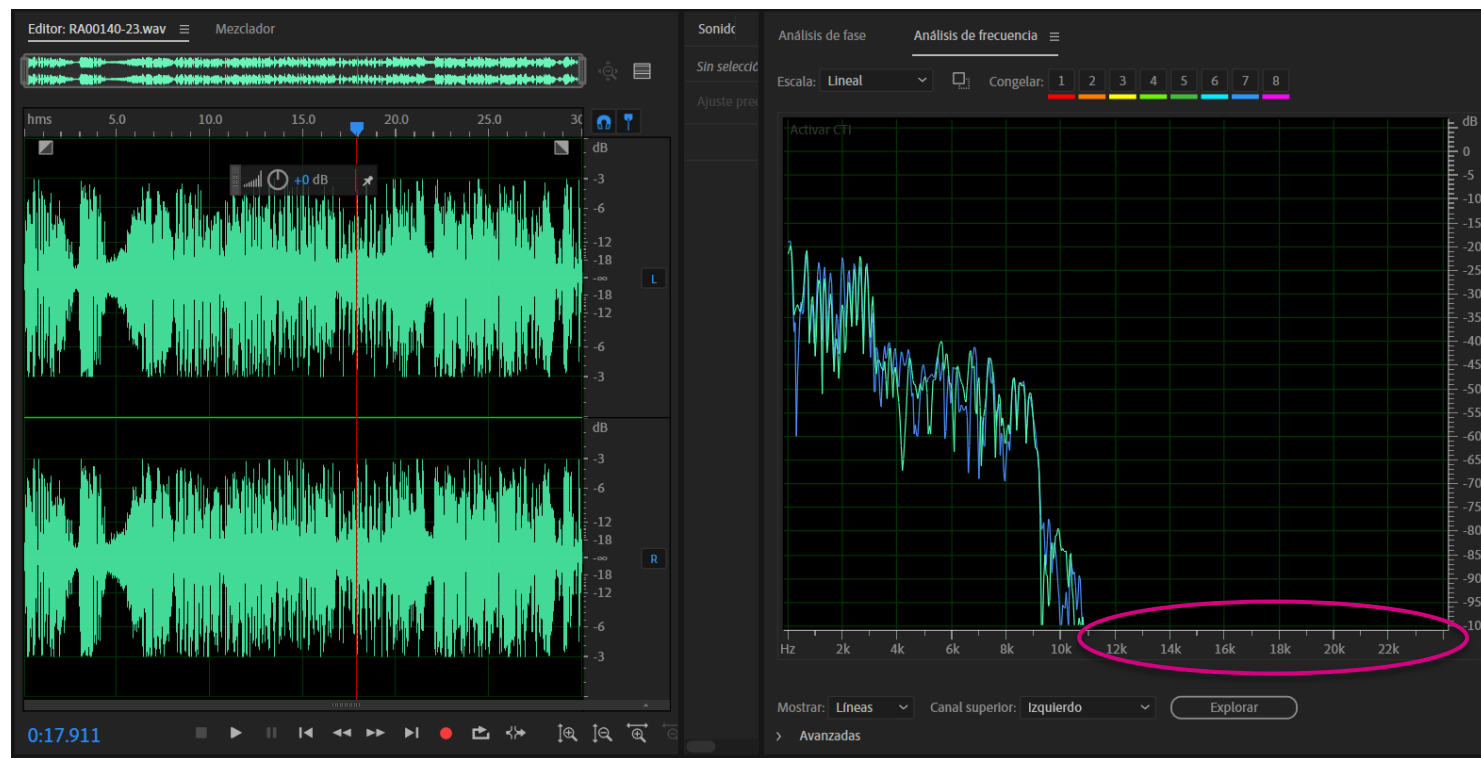
8.2 Duración



Los silencios de inicio o final no son considerados en la medición de la duración

Se tomará desde el primer milisegundo con valor mínimo de -30 dBFS y hasta el último con el mismo valor.

8.4 Audio con recorte en el espectro de frecuencias

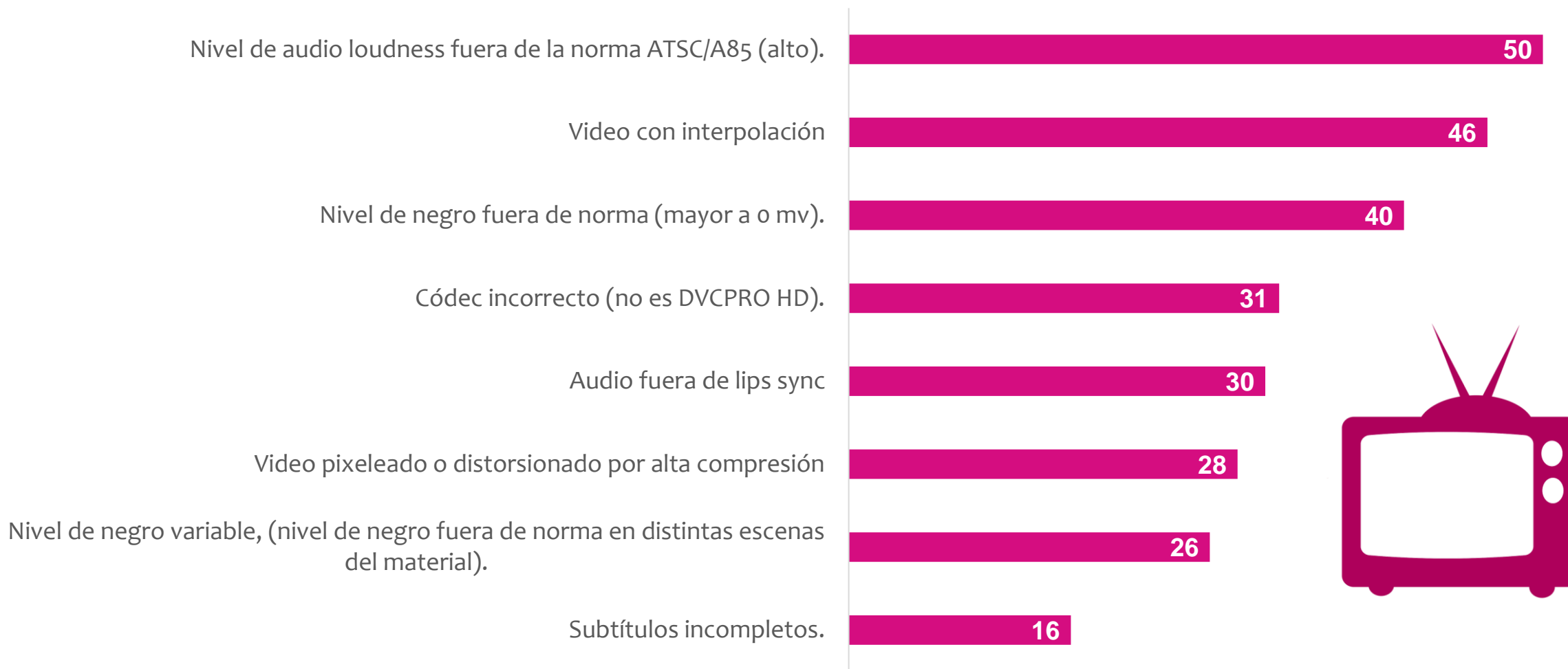


Pérdida en el espectro de frecuencias de audio que se refleja en la calidad del sonido, generalmente ocasionada por el uso de filtros, ecualizaciones, limitadores, entre otros; la compresión de audio afecta la calidad del sonido comparada a la fuente original, provocando distorsión o ruidos indeseados.

8.5 Recomendaciones generales para audio.

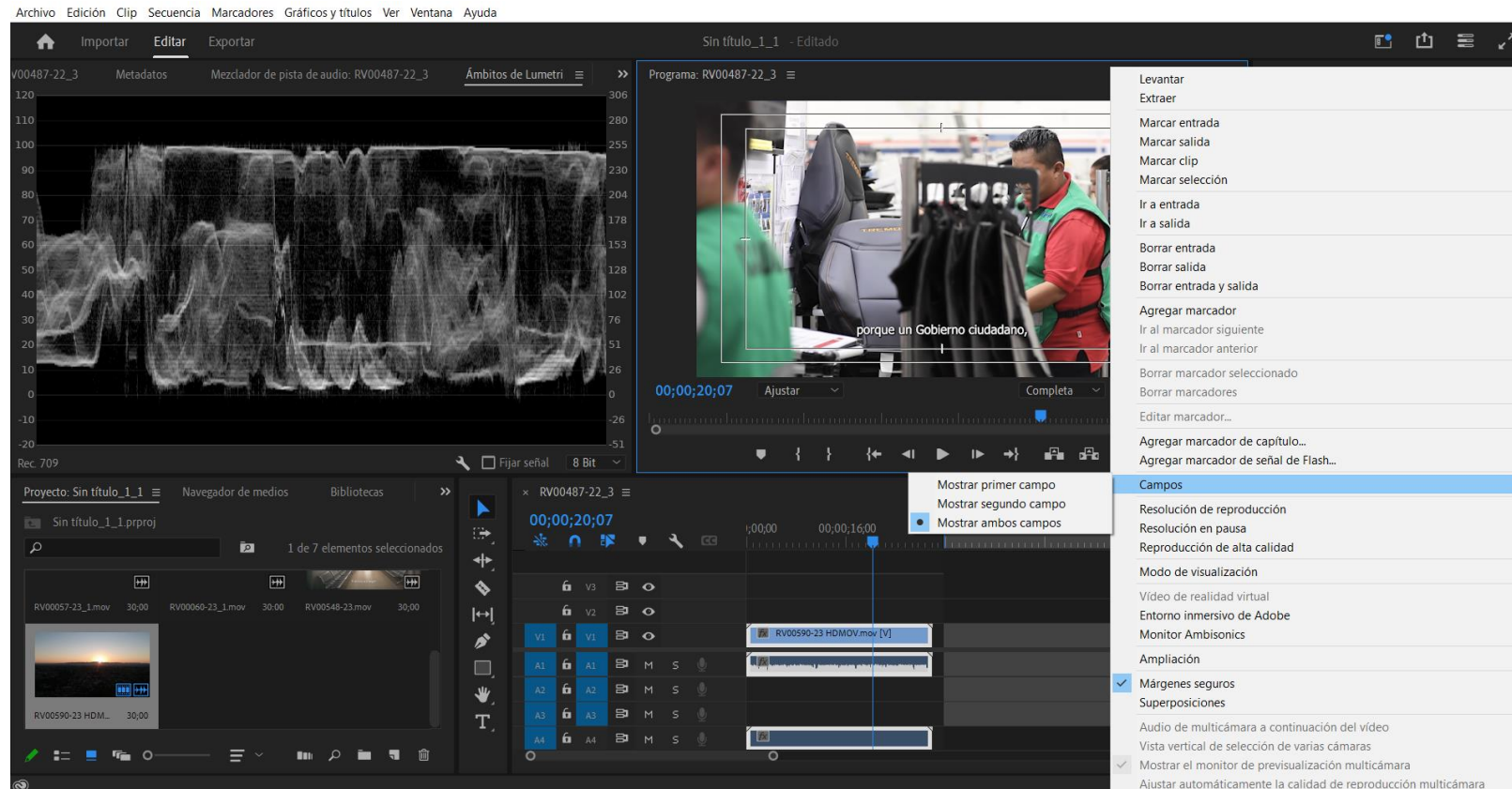
- Grabar con el mayor bit rate posible como mínimo a 2304 kbps, idealmente en punto flotante.
- Realizar el ajuste de volumen entre los -5 y -1 dBFS, adicionalmente se recomienda ajustar la sonoridad a -14 LKFS \pm 2.
- Para garantizar una buena calidad en el sonido se deberá cumplir con el rango de frecuencias audibles que van de 20 Hz a 20 KHz. Como valores mínimos aceptables de 20 Hz a 16 KHz.
- En caso de que se utilice el audio espejo de un material de televisión verificar que no contenga efectos sonoros asociados a elementos visuales.
- En caso de utilizar el audio espejo de un material de televisión verificar la duración.

9. Motivos de Rechazo más comunes

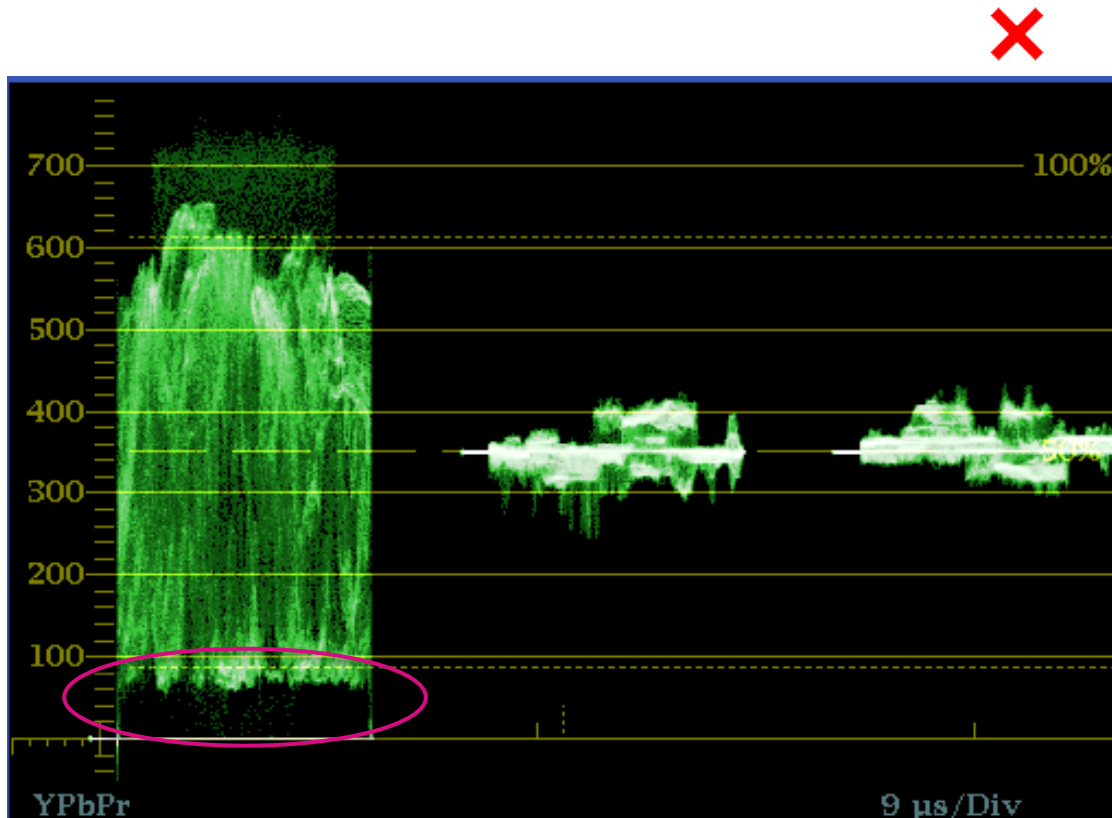


9.1 Interpolación

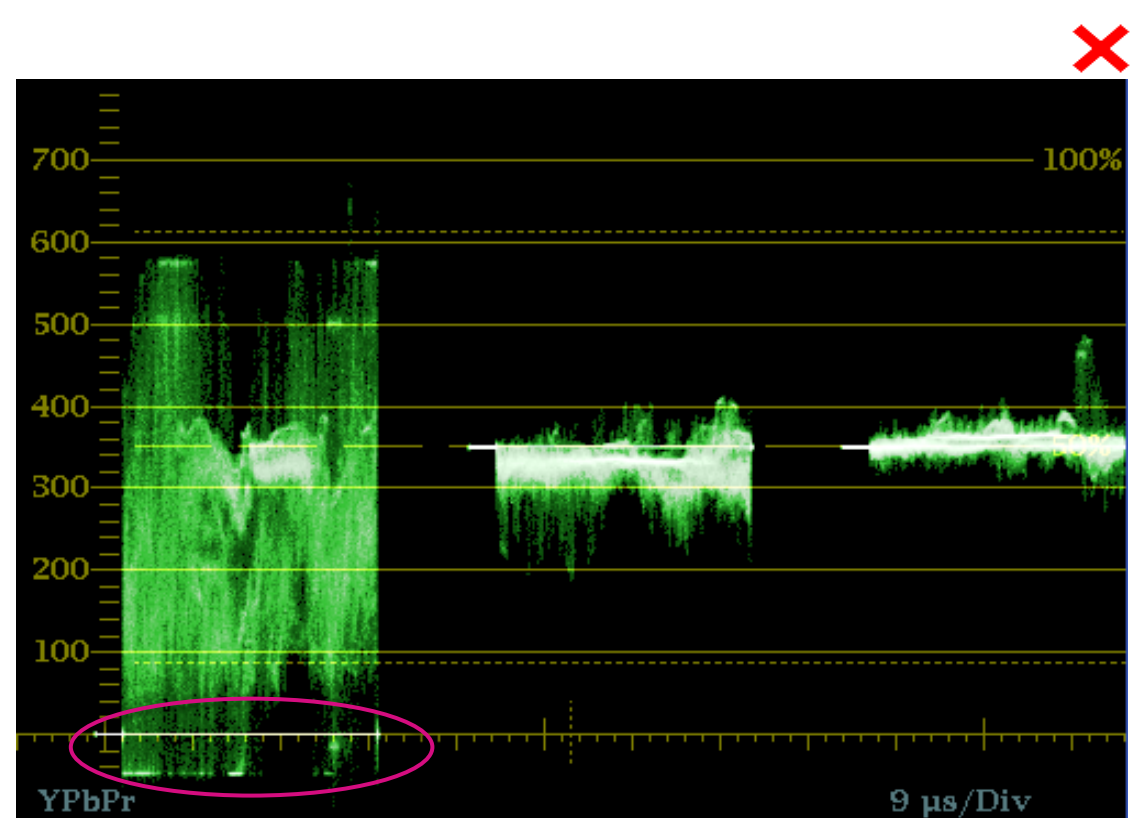
Si se utiliza la Suite de Adobe, hacer clic derecho en el monitor “programa de Premiere”, se desplegará un menú (para que la opción “campos” esté activa, el video deberá estar entrelazado), dar clic y seleccionar “mostrar ambos campos”



10. Nivel de negro

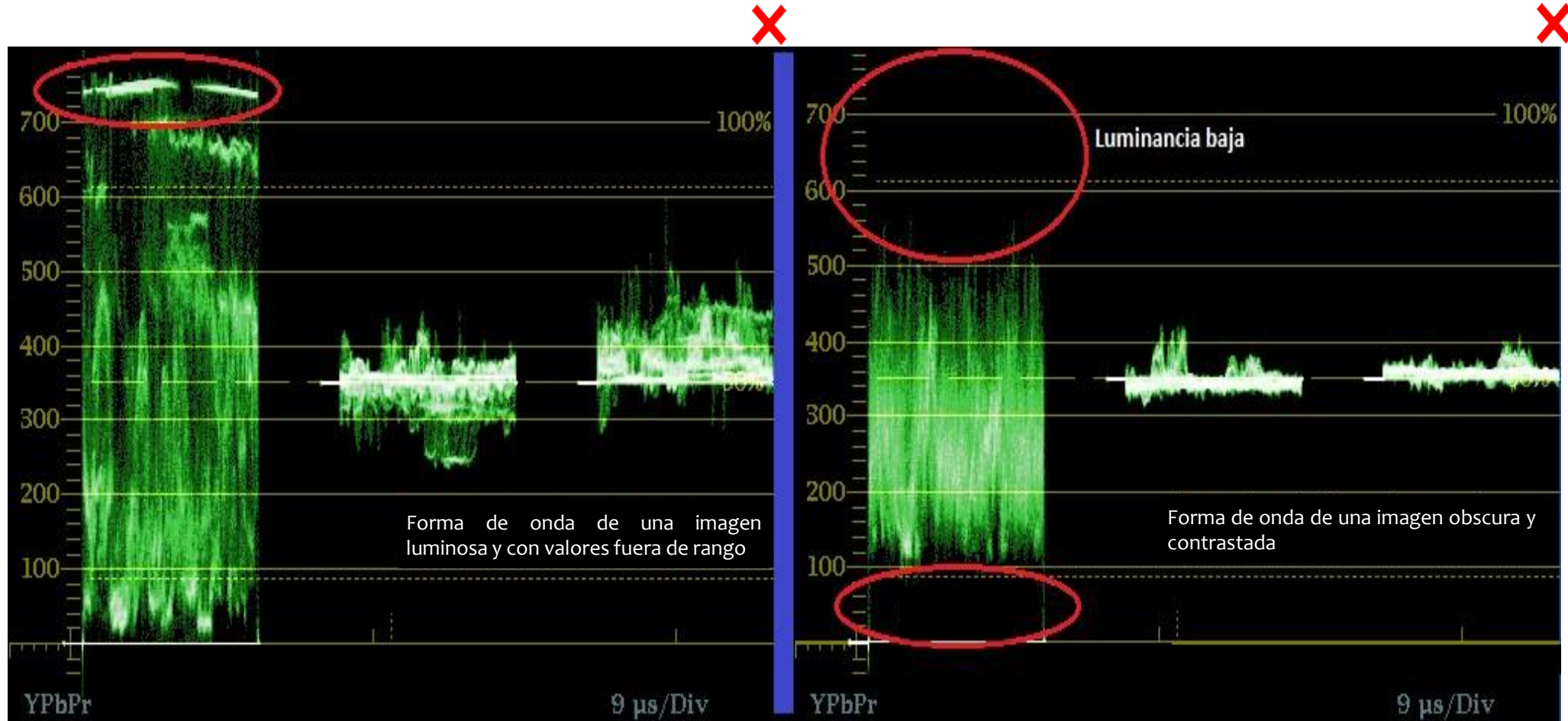


Nivel de negro mayor a 0 milivolts



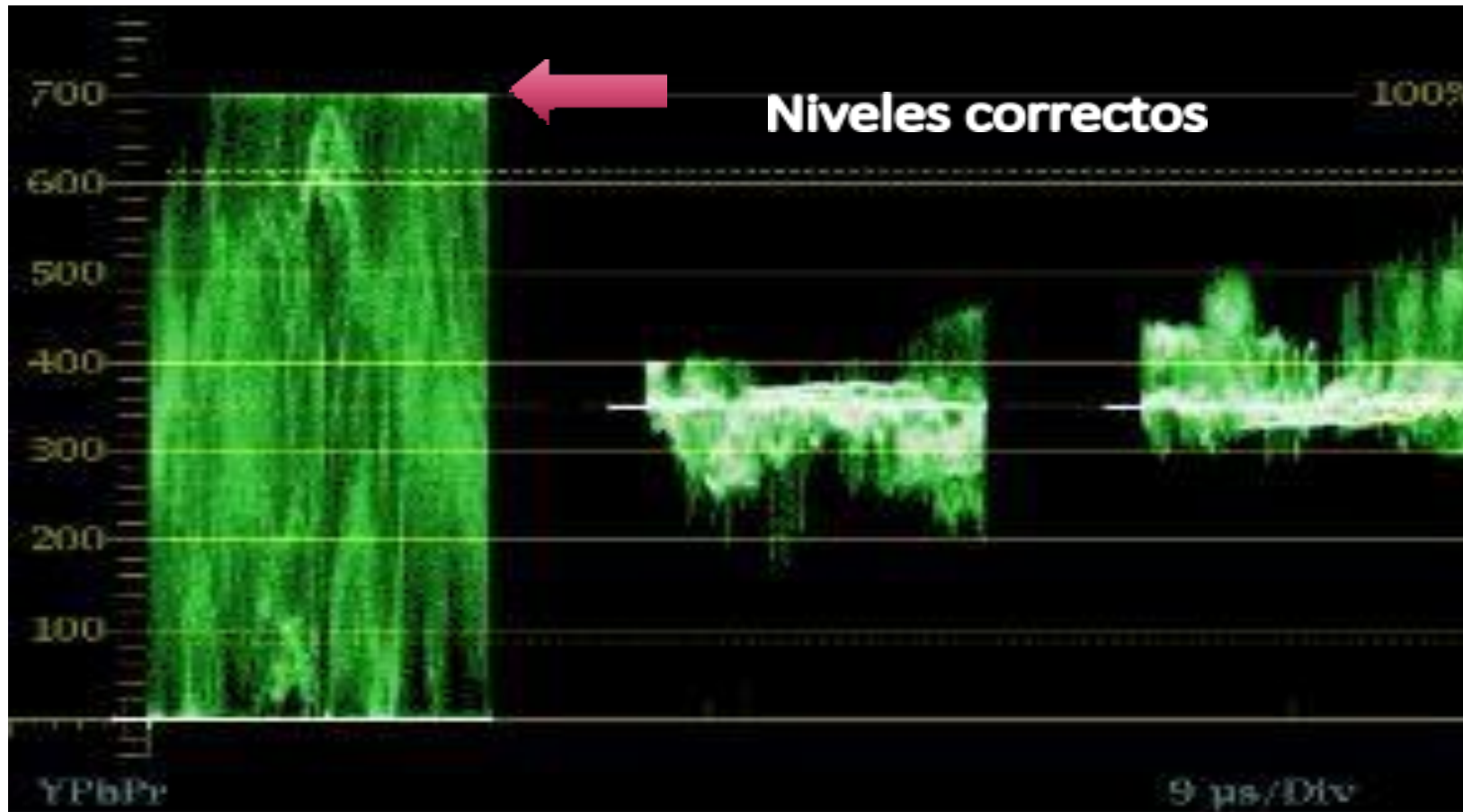
Nivel de negro menor a 0 milivolts

11. Luminancia



Ejemplo de nivel de negro correcto y niveles de luminancia incorrectos.

11 Luminancia

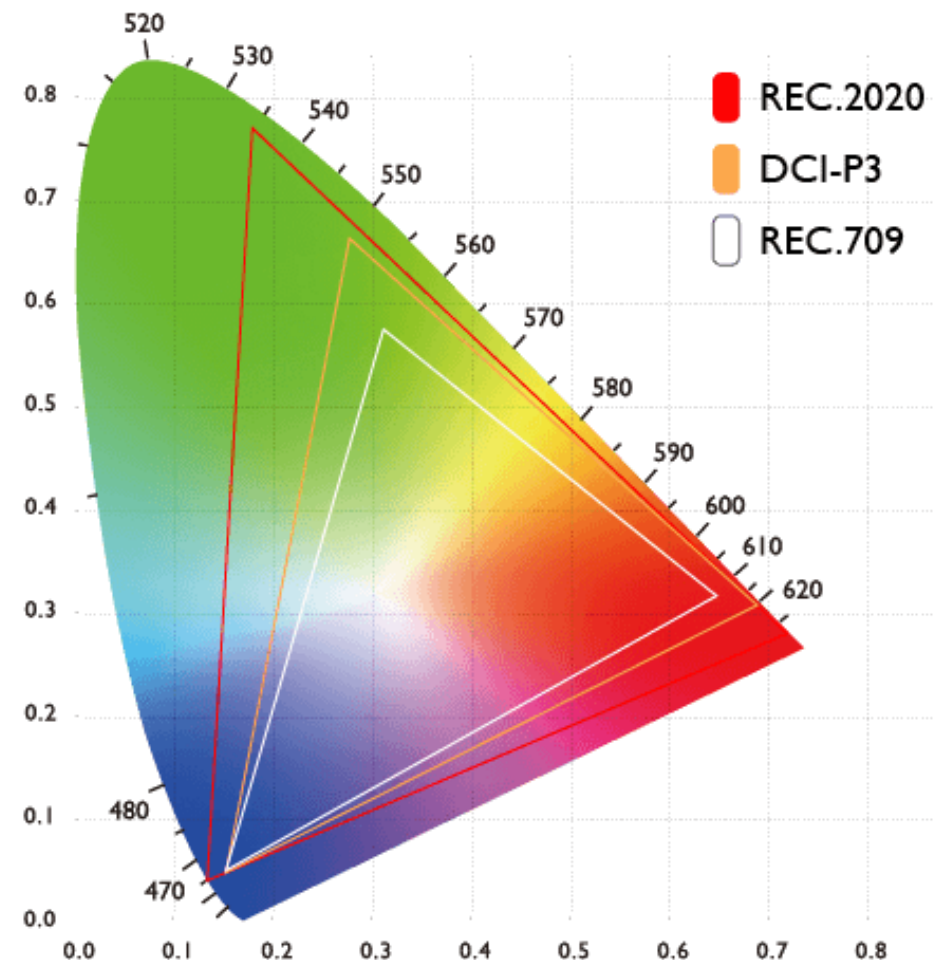


Valores de luminancia correctos

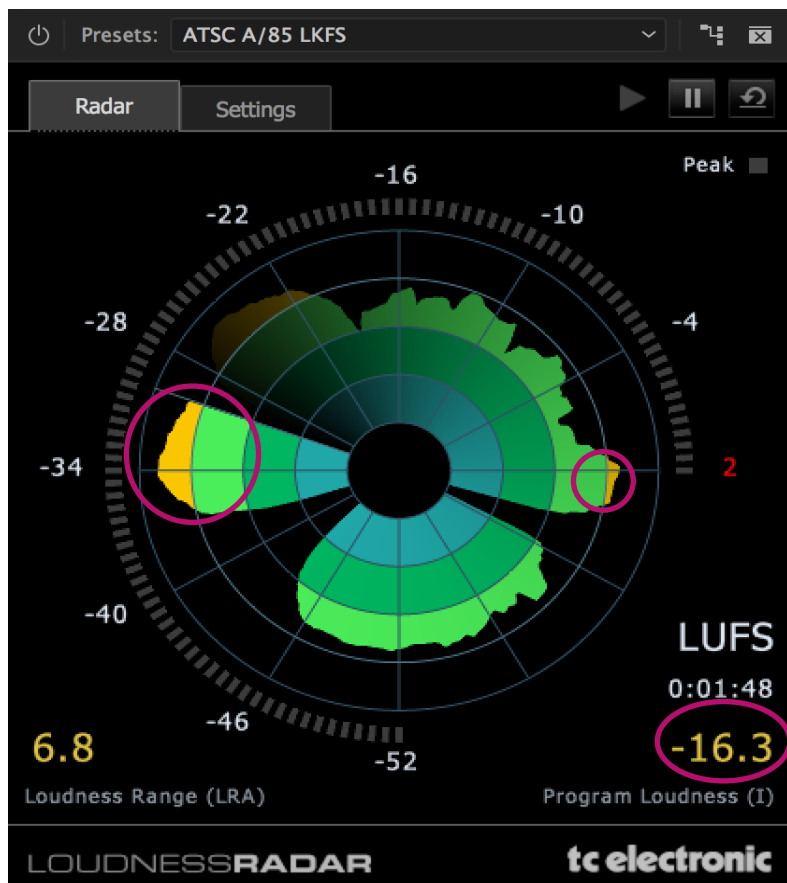
13. Espacio de color

Niveles técnicos de video requeridos		
Amplitud de video (luminancia)		700 mV ($\pm 3\%$)
Nivel de negro		0 mV
Nivel de croma		± 350 mV ($\pm 5\%$) *
Nivel de loudness		-24LKFS (± 2 LKFS) constantes

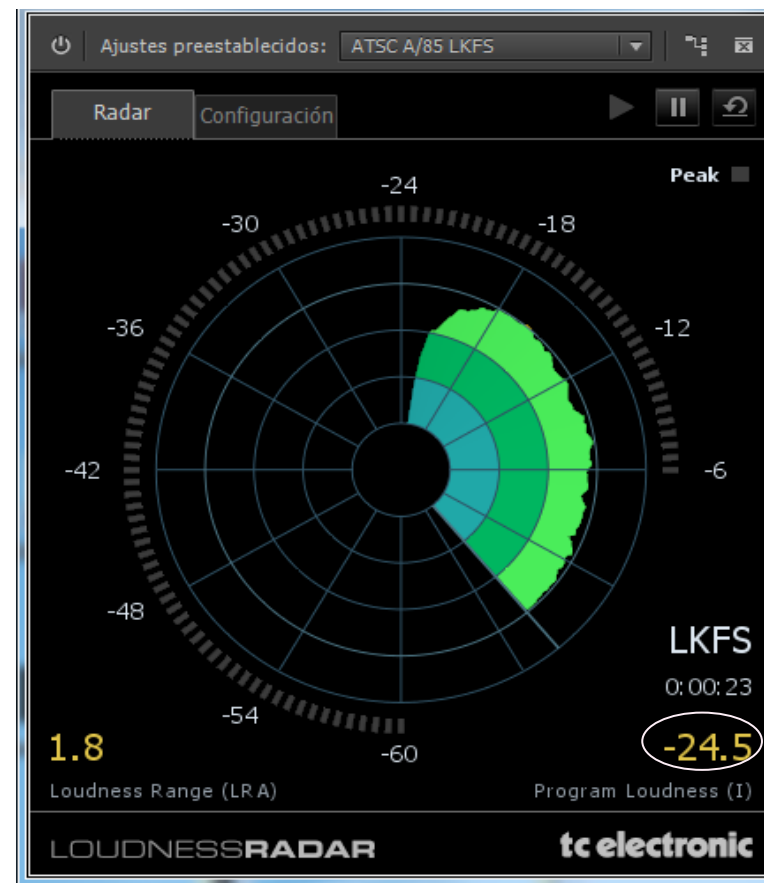
* El espacio de color debe acotarse a las recomendaciones de la **REC.709** “Valores de los Parámetros de la norma de TVAD para la Producción y el Intercambio Internacional de Programas”.



15. Niveles de Loudness.



Valores de Loudness variables y fuera de norma



Valores de Loudness correctos

16. Recomendaciones generales

- **Bitrate.** Para audio y video, grabar con la mayor cantidad de bitrate posible.
- **Frecuencia de cuadros.** Opta por 29.97 o 30 FPS para obtener una imagen con características mínimas para ser transmitida en televisión. En caso de requerir un slow motion (cámaras lentas) considera frecuencias de cuadro altas (60 a 120 FPS).
- **Resolución en gráficos y subtítulos.** Se recomienda evitar el uso de archivos previamente renderizados con resolución diferente a la del proyecto de salida, (1280 X 1920 pixeles, 29.97 cuadros por segundo y relación de aspecto 16:9, no deben estar en formato de alta compresión como h264 o h265).
- En caso de que el promocional contenga **aparición de personas menores de edad** en primer plano o de manera incidental directa o indirecta se deberá atender lo establecido en los *Lineamientos para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia político-electoral*. [INE/CG481/2019](#).

The background is a solid pink color. In the center, the text "¡Gracias!" is written in a white, serif font. Behind the text, there is a faint white wireframe illustration of a city skyline with various skyscrapers. The bottom half of the image features a white network pattern consisting of interconnected lines and small circular nodes, resembling a digital or social network.

¡Gracias!